MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
JEFATURA SALUD FUERZA AEROESPACIAL

RESOLUCIÓN No. 002 del 31 de Agosto de 2026

Por la cual se nombra un funcionario para que funja como supervisor principal del contrato No 059-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2026 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA USO ASISTENCIAL CON DESTINO A LA JEFATURA DE SALUD FAC Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR."

LA SEÑORA CORONEL DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA EN SALUD DE LA JEFATURA SALUD FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA Y ORDENADORA DEL GASTO

En uso de las facultades que le han sido conferidas en el Título II Artículo 9.2 de la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las que la modifiquen adicionen o complementen y conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial No. 4130 de junio de 2022 "Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras", y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la normatividad citada, es competencia del Delegado Contractual expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la ejecución contractual.

Que de acuerdo a la solicitud con radicado FAC-S-2026-170477-CI del 28 de agosto de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEFSA-DIALO-SULOG-AINII, la señora Capitán ROCIO RESTREPO RIVAS, Supervisor principal del contrato, solicita a la Señora Coronel Director Administrativo y Logístico en Salud, el nombramiento del señor TS26 JORGE WILSON RINCON RENDON, como supervisor principal del contrato 059-01-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2026, la solicitud se realiza tomando en consideración que mediante Resolución No. 0813 del 19 de agosto de 2026, la supervisora principal fur designada como integrante del Comité Económico Estructurador de la DIGSA, función que requiere dedicación exclusiva a este proceso en la Dirección General de Sanidad Militar.

SUPERVISOR PRINCIPAL ACTUAL	*CT. ROCIO RESTREPO RIVAS*
SUPERVISOR PRINCIPAL ENTRANTE	*TS26 JORGE WILSON RINCON RENDON*

Que de acuerdo con el "Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.", se han establecido las funciones de los Supervisores, siendo responsabilidad de cada funcionario designado en su cargo realizar la consulta para lograr el cabal desarrollo de sus funciones y efectuar así el cumplimiento adecuado de las mismas.

Que, teniendo en cuanto lo anterior la supervisora nombrada mediante este acto debe cumplir las funciones asignadas en la Resolución 4130 de 2022, y el cumplimiento del procedimiento gestión administrativa GAJEAD-PR-002 del 15 de mayo de 2019.

En mérito de lo expuesto la señora Coronel Directora Administrativa y Logística en Salud de la Jefatura Salud FAC y Ordenador del Gasto:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar como Supervisor principal del contrato No 059-01-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2026 al señor TS26 JORGE WILSON RINCON RENDON.

ARTÍCULO SEGUNDO: Dejar sin efecto el nombramiento únicamente del supervisor principal del contrato, nombrado mediante la Resolución 001 del 09 de marzo de 2026.

ARTÍCULO TERCERO: La presente designación rige a partir del 31 de agosto de 2026.

ARTÍCULO CUARTO: Los demás artículos de Resolución 001 del 09 de marzo de 2026 continúan sin modificar.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

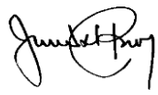
Dada en Bogotá, D. C., a los treinta y un dias (31) días del mes de Agosto de 2026.

Coronel SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO
Delegado Contractual

TE. TORRES PARADA MIGUEL ALBERTO
Especialista Jurídico Contractual

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifico personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 002 del 31 de agosto de 2026, por la cual se nombra un funcionario para que funja como supervisor principal del contrato No 059-01-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2026 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA USO ASISTENCIAL CON DESTINO A LA JEFATURA DE SALUD FAC Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR."

EL NOTIFICADO	***GRADO Y NOMBRE***	***FECHA***
SUPERVISOR PRINCIPAL	 *TS26 JORGE WILSON RINCON RENDON.* *C.C. 79.420.691 de Bogota*	*31/08/2026*



Coronel SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO
Delegado Contractual